

CRONICA DE LA CIUDAD

Las dos estatuas

En el jardín de los Huertos, dando la espalda al grupo escultórico "Domingo de Soto", se alza desde ayer la supuesta figura del ilustre doctor segoviano Andrés Laguna, tallada en piedra rosada como el color de esos sueños en los que las doncellas tallan, también, en la gubia de la ilusión, la figura de un doncel con testa coronada ahora.

La efígie del insigne segoviano de múltiples talentos ennoblecera en adelante aquel amable paraje donde juegan los niños y a los que brindará la más pura lección de lo que puede alcanzar el hombre estudioso, formal y trabajador, a los cuatrocientos años de la fecha de su nacimiento, como es la de quedar perpetuado en bulto y en piedra sepulcral por un hábil y ferrocioso cincel.

Dos son ya los claros varones cuyos perfiles, "de cuerpo entero", decoran otros tantos lugares de la ciudad: el uno, que proporcionó sendos dolores de cabeza al emperador y el otro que se los quitó. Ambos personajes, pues, representan por esta circunstancia singular que, seguramente, no se ha dado en ningún otro burgo del mundo, el espíritu equilibrado de esta tierra. El pendón que levanta la mano enérgica y nerviosa de Juan Bravo, cincelado en bronce por Marinas, y el grueso libro esculpido en piedra por Trapero, sostenido—el libro, claro—amorosamente por la docta y serena de Andrés Laguna, constituyen el símbolo definitivo de lo que fue Segovia y de lo que quizás volverá a ser cuando se presente la coyuntura.

Pero estas dos estatuas se encuentran situadas en lugares muy próximos, y para los que visitan Segovia, sobre todo si se trata de un matrimonio, la contemplación tan inmediata de las dos obras de arte puede llevarles, descontenta la doble emoción estética—poco recomendable a algunas sensibilidades—a cierto confusiónismo en relación con ambos escultores. Porque al recordar las bellezas que contemplaron aquí, puede suceder que el marido sostenga que la estatua del comunero es obra de Trapero, maestro de Marinas, y la del doctor es obra de Marinas, discípulo de Trapero, y la señora—que, como todas las señoras, siempre cuentan con la razón—, al llevarla la contraria, finalice la discusión tirándole—en metáfora, naturalmente—las estatuas a la cabeza.

Hace tiempo indicamos la conveniencia de trasladar la estatua del comunero a otro lugar, y a las razones que entonces aducimos se añade ahora esta y aun las que puedan surgir. Se impone, pues, que la efígie del comunero sea trasladada al lugar más lejano posible del que se encuentra ahora, y así cada escultor y cada esculpido "aguantará su vela", como suele decirse.

¡Novios!

Comprando vuestros muebles en

MUEBLES FEMAR

San Francisco, 10

Os regalarán las ALIANZAS DE ORO para vuestra boda

ANUNCIOS POR PALABRAS

BOLSA DE LA PROPIEDAD

M.A.I. Confienos su gestión de fincas y quedará satisfecho.

M.A.I. No cobra nada por el anuncio de su compra o venta inmobiliaria. Teléfono 2954.

M.A.I. Compra-venta de pisos, terrenos, fincas.

M.A.I. Agencia inmobiliaria, es seriedad, discreción. Fernández Ladreda, 6, 2.º.

ENSEÑANZA

CLASES de matemáticas, química, bachiller y carreras universitarias. Cervantes, 30, 3.º, teléfono 2713.

SEÑORITA da clases domicilio, primeros cursos bachiller. Tazón, telf. 3211.

PROFESORA licenciada da clases Matemáticas, Física y Química. Juan Bravo, 50, primero.

SIRVIENAS

SE necesita sirvienta. Juan Bravo, 34, segundo.

SE necesita muchacha. Razón, Parra, 2.

SE necesita muchacha para Bilbao. Razón, Casa Cándido.

SE necesita niñera. Razón, Cervantes, 21, principal.

Agricultores

cubiertas para tractores y remolques

Accesorios «La Unión»

CINE CERVANTES

Hoy, 7 y 10,30. Dos estrenos SAMURAI (Tecnicolor)

Gran Premio de Hollywood

ESTA NOCHE, NADA NUEVO

Amadeo Nazari, Mary Britt, Autorizadas para mayores

Jueves, Robert Taylor, en LA NOVIA SALVAJE

Cinemascope. Color. Tolerada

Cine Las Sirenas

Hoy, 7,30 y 11. Unico día LA VIDA PARISIEN

Tecnicolor. Autorizada mayores

Jueves, 3,30, 7 y 10,30 Toleradas

EL CERRO DE LOS LOCOS y MIGUEL STROGOFF

TEATRO JUAN BRAVO

Sábado, 7,30 y 11 ANTONIO MOLINA

El ídolo de las multitudes con su gran espectáculo «Cuna de coplas»

Localidades desde el jueves



Información Local

El Quinteto de Viento Vallisoletano actuará en el próximo concierto de la Filarmónica

En unión del Cuarteto de Cuerda de la Orquesta Sinfónica de Valladolid, interpretará el «Septimino», de Beethoven

Un segoviano figura en aquella primera agrupación

La Sociedad Filarmónica de nuestra capital prepara un magnífico concierto para el viernes próximo, día 18, a celebrar en el teatro Juan Bravo, a las siete y media de la tarde. Con la agrupación que ahora va a presentar a sus socios y aficionados en general la Filarmónica muestra, una vez más, el firme y elevable propósito que le anima de ofrecer conciertos de gran altura artística.

La temporada se abrió con gran brillantez, actuando la prestigiosa pianista Alicia de Larrocha, y ahora vienen dos agrupaciones que tendrán a su cargo la interpretación conjunta del célebre «Septimino», de Beethoven, colosal obra que hace más de veinte años no se interpreta por ninguna agrupación en Segovia.

Actuará en este concierto el Quinteto de Viento Vallisoletano «Juan

ANTES DEL 19 QUEDARAN NOMBRADAS LAS MESAS PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Gobierno Civil.—Se recuerda a todos los presidentes de las Juntas Municipales del Censo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 62 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales, las mesas electorales que en cada sección deben presidir la votación, conservar el orden y velar por la pureza del sufragio en las próximas elecciones a concejales por el tercio de representación familiar, deberán quedar definitivamente nombradas antes del día 19 del presente mes.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Corpus, 8.
José Zorrilla, 45.

OCHO PALABRAS. 6,00 Ptas.

Cada palabra más... 0,60

CERDOS York cebados para matanza, vende Granja Pradillo, Molinos, 9.

VENDO dos toros suizos cebados. Félix Faraldos, Juarros de Voltoya.

CABALLO enganchado a carro yugo y arado, nueve años, siete dedos, vende Francisco Sanz, Garcillán.

VENDO dos vacas recién paridas y dos novillas holandesas. Tomasa Domingo, junto Abanto, Zamarramala.

VACA suiza del tercero, vende Valeriano Fernández, Ortigosa del Monte.

SUIZA cumplida segundo, abundante producción. Ulpiano, Jemenuño.

VENDO suiza del tercero, abundante producción. Nicolás Herrero, Pinariego.

VENDO vaca lechera del segundo, recién parida. M. Yubero, Sauquillo.

CERDOS destete York, vende, Wenceslao Segovia, Magullo.

CERDOS cochastros, vende, Natalio García, José Zorrilla, 157.

SANATORIO PSIQUIATRICO del Dr. Varela de Seijas

«SANTA JULIA»
Psicosis - Neurosis - Depresiones. Curas de desintoxicación y deshabitación alcohólica. Asistido por religiosas. Comandante Franco, 21. MADRID. Teléfono 233-27-29. (C. S. 17.490).

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS

J. HORCAJO, S. A.

Fernández Ladreda, 15

Tractores «VALMET» de 37'5 c. v.

Entregas en el acto. El único tractor de poco consumo

Véalos en nuestra exposición

SEMBRADORAS (varios tipos) ARADOS DE DISCOS
ABONADORAS ARADOS DE SURCOS
REMOLQUES (todos los tonelajes) ARADOS DE VERTEDERA

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

REPRESENTANTE PARA VENTA DE HERRAMIENTA AGRICOLA Y DE CONSTRUCCION

en toda la provincia, necesita importante fábrica guipuzcoana

Escribir con las máximas referencias a «ALAS» n.º 145 Loyola, 1. San Sebastián

UNA MISA SE DIJO AYER EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL TEOLOGO DOMINGO DE SOTO

El dominico padre Carro pronunció la segunda conferencia sobre el ilustre segoviano

Ayer, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, miembros de la Academia de Historia y Arte de San Quirce, Grupo Escolar Domingo de Soto y otros centros culturales de la ciudad, se celebró la solemne conmemoración del IV centenario del sabio maestro dominico segoviano, organizada por la referida Academia.

Dieron comienzo los actos con una misa de requiem, celebrada en la iglesia del convento de Santo Domingo el Real, por el rector del Seminario Conciliar, concluida la cual se rezó un responso.

Seguidamente en el aula de San Quirce tuvo lugar la conferencia del R. P. Venancio Carro, de la R. Academia de Ciencias Morales y Políticas, sobre el tema «Domingo de Soto y la España imperial».

Presentó al orador el director de la Academia de San Quirce señor marqués de Lozoya, exaltando la figura del conferenciante, cono-

PROYECCION DE PELICULAS Y DIAPOSITIVAS SOBRE SEGOVIA, EN LERIDA

Organizada por la colonia segoviana en Lérida, ha tenido lugar en dicha ciudad una interesante proyección de diapositivas y películas sobre Segovia, así como también algunas sobre Avila. Las explicaciones de los paisajes y monumentos proyectados estuvieron a cargo de don Antonio Molinero, que lo hizo con una perfecta documentación.

Asistieron a acto numerosos segovianos y abulenses, y estuvo presidido por el gobernador civil de Lérida, presidente de la Diputación y otras personalidades.

SEGOVIA RELIGIOSA

En Santa Isabel

En el convento de religiosas franciscanas de Santa Isabel se celebrará el día 19 la fiesta de su Patrona y titular Santa Isabel de Hungría.

Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, exposición del Santísimo Sacramento, quedando expuesto hasta los cultos de la tarde. A las seis, estación mayor, rosario y ejercicio de la Santa. Sermón a cargo del muy reverendo Padre Marcelino Candelas, de los Padres Franciscanos, bendición con el Santísimo, reserva y adoración de la reliquia.

NOTICARIO JUVENIL

Sesión de cine para la O. J. E.

Esta tarde, a las ocho y cuarto, en los Hogares Conde de Cheste y Sánchez Izquierdo, se celebrará una sesión de cine para los afiliados a la Organización Juvenil.

Se proyectará el siguiente programa: 1.º, «No-Do Cultural»; 2.º, «Fiesta del fuego» (en color); 3.º, «Visita a Ceuta» (en color); 4.º, «Toledo otra vez por el emperador» (en color); y 5.º, «Dos entrometidos», por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Samurai» (3 Prov.).
«Esta noche no hay nada nuevo» (3 Prov.).
«La novia salvaje» (2). 88 m.
«La vida parisién» (3). 90 m.
«El cerro de los locos» (2).
«Miguel Strogoff» (2). 107 m.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 677,6 mm.
Dirección del viento: NE.
Temperatura máxima: 10º.
Lluvia recogida: 4 litros por m².

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 677,5 mm.
Dirección del viento: Calma.
Recorrido del viento en 24 horas: 16 Kms.
Temperatura mínima: 9º.
Lluvia recogida: 5 litros por m².

ECOS DE LA PROVINCIA

AGUILAFUENTE

Las elecciones municipales
Existe gran expectación en esta localidad, ante las próximas elecciones municipales.

Para un solo puesto a cubrir por el tercio de cabezas de familia, han presentado su documentación ante la Junta Municipal del Censo, tres candidatos. Se trata de don Mariano Aragón Tardón, don Lucas Díez Santos y don Marceliano Rodríguez Cifuentes. Tres hombres jóvenes y, al parecer, con los mejores deseos de colaborar activamente en las tareas municipales.

Aun cuando se espera que todo transcurre dentro de la normalidad y civismo que debe caracterizar estos comicios, la lucha se presenta reñida, dado el gran número de amistades con que cada uno de los candidatos cuenta entre los electores.

Corresponsal

profundo de la obra de Soto y recordando su estancia en Segovia como profesor del colegio de PP. Dominicos, en el que tuvo como alumnos a personas muy conocidas actualmente en la vida local.

EL CONFERENCIANTE

El P. Carro pronunció una magistral lección sobre la personalidad de Domingo de Soto, deteniéndose especialmente en detallar los antecedentes de la Orden dominicana en Segovia, desde la fundación del primer convento por el propio Santo Domingo de Guzmán, hasta la adopción por los Reyes Católicos del patronato del mismo y la construcción del nuevo edificio de Santa Cruz, que sería después—dijo—fuese ocupado nuevamente por la Orden de predicadores tan ligada a Segovia.

Narra la vida de Domingo de Soto desde su nacimiento, como hijo de un modesto carpintero segoviano; sus estudios, primero en la misma Segovia, luego en Burgos, en donde mereció el hábito de manos del también segoviano, prior de aquel convento, Pedro Lozano; después su paso por Alcalá, París y Montserrat, en fecha decisiva para su vida.

En la famosa Salamanca de 1528 abre para Soto, tras su ordenación, nuevos horizontes que son un anticipo de lo que ha de ser su vida desde entonces, dedicada al estudio de la teología, abierta siempre a todos los cauces filosóficos y científicos, hasta su intervención magistral en el Concilio de Trento, tras el que ocupó los más elevados cargos, como teólogo de Carlos V y confesor del emperador, lo que le lleva a actuar en la Dieta de Ausburgo, sin perder por eso su vinculación constante a Salamanca.

La segunda parte de la conferencia estuvo dedicada a exponer la posición de Soto ante los problemas planteados en la época imperial española, posición que destaca por su independencia y su valentía. La controversia con los protestantes, las relaciones entre el Papa y el Emperador y las cuestiones de Indias ofrecen al claro dominico un amplio campo de batalla, al servicio siempre de la Verdad, de la Iglesia y de España.

Domingo de Soto, como todos los grandes teólogos del siglo XVI, estaba al día en lo que atañe a los conocimientos científicos, aparentemente alejados de su especialidad, y así ha podido demostrar el P. Duham, como Soto tiene el mérito de haber formulado las leyes de la caída de los cuerpos sesenta años antes de que Galileo presentase sus famosas tesis, y cómo también las ideas económicas de Soto han podido ser ponderadas por Larraz, en su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Pasa a ocuparse de la importancia de Soto en el renacimiento teológico y jurídico tomista.

Domingo de Soto es uno de los pensadores más decididos de la evangelización pacífica del Nuevo Mundo. Terminó su disertación el Padre Carro, que al comenzar había también expresado su gran satisfacción de hallarse otra vez en Segovia, felicitando a los organizadores de la conmemoración y apuntando que ésta no debía quedar reducida a límites académicos, sino ser perpetuada en el futuro el segovianismo del gran teólogo.

EL GOBERNADOR CIVIL

Cerró el acto el gobernador civil de la provincia con cálidas frases de elogio al disertante y de aliento a la Academia de San Quirce cuya labor en pro de la cultura exaltó en términos entusiásticos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos en sus brillantes intervenciones por el numeroso público que llenaba el local, entre el que figuraban una nutrida representación de la curia segoviana y personas ajenas a la Orden Dominicana.

REGISTRO CIVIL

Cuatro nacimientos
Han sido hechas las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Casiano Pulido y García, hijo de Francisco y Luisa; José María de Lucas y Maroto, hijo de Alfonso y Porfiria; Martín Amo y López, hijo de Martín y Cándida; y María Paloma Casado y Sastre, hija de Mariano y María del Carmen.

Sillas y coches para niños
VEDETTE
Los más bellos modelos
Galerías Santa Columba

DOMINGO DE SOTO

Su obra. (y II)

«Veritas», es el lema que campea en el escudo de la Orden de Predicadores. A través de la vida de Soto, en medio de todas y cada una de sus vicisitudes, late intrépido su afán de verdad. Busca ya desde la niñez Francisco—que al profesar en religión había de cambiar su nombre por el de Domingo en honor del santo fundador—la verdad en la Ciencia; estudia incansable venciendo estrecheces, apoyándose en la ayuda de sus maestros o en la generosa protección de algún compañero de estudios en Alcalá; desearo de aumentar su saber, marcha a París, llega a maestro en artes, explica en el Colegio de Santa Bárbara de la ciudad del Sena, pasa de las filas del nominalismo a las del tomismo; regresa a la Universidad complutense y desempeña una cátedra de artes a la vez que cultiva intensamente el estudio de la Teología y... en febrero de 1524 da un paso más en su férvida busca de la verdad. Quiere librarse de su interior insatisfacción, recuerda la frase del Divino Maestro: «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida» y no vacila en seguir la llamada que brota en su corazón; ingresa así en la Orden de Santo Domingo, a la que—nos dice el P. Carrión—diera por consigna su fundador «la consagración del entendimiento y la fidelidad absoluta a la verdad». Y una vez unido a ella, la Providencia le escoge como instrumento para la manifestación de esa verdad en los momentos cruciales de la vida de su época.

Soto es ya prior de San Esteban, de Salamanca, en 1540, el hambre azota a Castilla, los caminos y las ciudades se llenan de pordioseros, la rígida legalidad no encuentra mejor solución al problema que la prohibición de la mendicidad; fray Domingo, en doce días, dicen sus biógrafos, escribe su «Deliberación en la causa de los pobres», que propugna una moderada libertad para que, a través de la caridad, puedan los menesterosos subvenir a sus necesidades.

Llega la hora de Trento, se discute el problema de la Justificación, y si el P. Láinez, S. I., tiene tan destacada actuación que su discurso es el único que figura íntegro en las actas del Concilio, a Soto cabe la gloria de dirigir el debate: «Ayer—escribía a 28 de octubre de 1546 el embajador don Diego Hurtado de Mendoza al emperador—se acabó de disputar el artículo de la Justificación, donde se ha señalado harto fray Domingo de Soto, prior de Salamanca, que fué el que guió el negocio, porque habló primero y es letrado de mayor experiencia y certeza que ninguno de los italianos» (P. Beltrán de Heredia, Simancas, Estado, legajo 1.463, fol. 158). Y dice Ramiro de Maeztu en su Defensa de la Hispanidad: «Lo que se salvó fue la unidad moral de la humanidad; de haber prevalecido otra teoría de la Justificación, los hombres hubieran caído en una especie de fatalismo que les hubiera lanzado indiferentes a la opresión de los demás o al servilismo. Los no católicos se abandonaron al resorte del orgullo, que les ha servido para prevalecer algún tiempo; pero que les ha llevado a despreciarse poco a poco de lo que en ellos había de cristiano, para caer en su actual paganismo, sin saber qué destino les depara el porvenir, porque son tantas sus perplejidades que, al lado de ellas, nuestras propias angustias son nubes de verano.» Y no vacila en declarar que el 26 de octubre de 1546—punto central de la controversia—«fue el día más alto de la Historia de España en su aspecto espiritual». Como consecuencia escribe Soto, dedicándola al Concilio, su «De Natura et Gratia»—Venecia, 1547—obra dedicada a debelar los errores protestantes acerca del pecado original y la gracia principalmente, e impresa doce veces entre 1547 y 1589.

Regresa fray Domingo a la patria ansioso de un bien ganado descanso «en comunicación de sus libros y discípulos», y de nuevo se le requiere para la búsqueda de la verdad. No es ahora un problema local y temporáneo—la mendicidad—ni es un problema moral universal y fundamental como el de la Justificación; se trata de dilucidar la controversia del padre Las Casas con el cronista Sepúlveda, en la que de haber quedado vencedora la tesis de éste, «se hubiera desvirtuado el significado, espíritu y alcance de la misión de España en la obra de la colonización y evangelización de América».

Publicadas en 1542 las Nuevas Leyes de Indias, encontraron en América grandísima oposición por afectar a los intereses creados en los «repartimientos» y «encomiendas». Suscitóse por los enemigos de su aplicación la cuestión de si los indios eran por naturaleza esclavos o si, dado que no lo fuesen, al haber sido dominados en guerra justa podían ser objeto de servidumbre. Juan Ginés de Sepúlveda, cronista imperial, escribió una especie de folleto, «Demócrates secundus», en el que defiende la sumisión por las armas a los que—según él—eran a modo de esclavos por naturaleza y se atacaba a las Nuevas Leyes; se hizo necesaria una revisión general de la política de Indias. A tal fin, convocó Carlos I una junta de

letrados, juristas y teólogos—en total quince miembros—que se reunió en Valladolid en dos períodos (agosto-septiembre de 1550 y abril-mayo de 1551). Su misión era, según el propio Soto, encargado de dirigir las deliberaciones, «inquirir y constituir la forma y leyes como nuestra sancta fe católica se puede predicar y promulgar en aquel nuevo orbe que Dios nos ha descubierto, como más sea a su sancto servicio, y examinar que forma puede aver como quedasen aquellas gentes sujetas a la magestad del Emperador, nuestro Señor, sin lesión de su real conciencia, conforme a la bula de Alejandro». Ante ella informó brevemente Sepúlveda y luego, con mayor extensión, fray Bartolomé de las Casas refutando a Sepúlveda. El triunfo, al menos en lo fundamental, fue para la tesis de fray Bartolomé, ya que el libro de Sepúlveda no se pudo publicar y las Nuevas Leyes siguieron en vigor. Y si el obispo Las Casas pudo incurrir e incurrir en notorias exageraciones llevado de su celo pastoral, «no cabe duda de que su posición era solidísima doctrinalmente y no a las exageraciones, sino a la doctrina hubo de dársele la razón». Al dejar en vigor las Nuevas Leyes, se hizo posible «el hecho innegable puesto de relieve por Lummis de que el elemento indígena primitivo se haya conservado en los pueblos hispanoamericanos en una proporción cuarenta veces mayor que en los angloamericanos. Contribuyó así Soto, en forma decisiva, a mantener en lo posible incólume el espíritu de la conquista, que como Isabel la Católica decía en su testamento: «Nuestra principal intención fué convertir los pueblos de las nuevas islas y tierra firme a Nuestra Santa Fe Católica».

En 1553-54 publica Soto la que es, vista en el momento actual, la más importante de sus obras: «De iustitia et iure»; en 1556-1557 hace otra edición bastante reformada que, desde este año hasta 1600, se reeditó 27 veces. Es obra bastante conocida—aunque menos de lo que debiera—por existir, aunque incompleta, traducción castellana de don Jaime Torribiano, y sobre todo, por la exhaustiva monografía del P. Venancio D. Carro, O. P., académico de la de Ciencias Morales y Políticas, «Domingo de Soto y su doctrina jurídica. Estudio teológico-jurídico e histórico», galardonada con el premio Conde de Torrañan, concedido por la Academia en el trienio 1938-40.

El mayor elogio—indirecto, pero no por ello menos valioso—que puede hallarse en general de la obra jurídica de Santo Tomás y de los teólogos escolásticos, se encuentra en la segunda edición alemana de la obra del gran jurista de aquella nacionalidad y uno de los más grandes de todos los tiempos, Rodolfo Ihering, titulada «Zweck im Recht»—El fin en el Derecho—; dice así Ihering respondiendo a una crítica a su obra: «Por mi parte yo quizá no habría escrito todo mi libro de haberlas conocido—se refiere a las doctrinas de Santo Tomás—, pues los pensamientos, capitales (sobre el fundamento, naturaleza y principios del Derecho) por los que yo me he propuesto la obra, se encuentran ya con toda claridad y excelentemente explicados por aquel profundo pensador y su escuela»; y en otro párrafo dice: «Cómo fue posible que tales verdades, una vez expresadas y expuestas, cayesen en el más completo olvido para nuestra ciencia protestante? ¡Cuántos errores se hubieran evitado si las hubiesen tenido en consideración! Es que en la integridad del hombre, enseñanza el profesor Legaz, las dimensiones jurídicas se absorben en «conceptos morales; de aquí la autoridad del moralista para tratar cuestiones jurídicas».

Aparece «De iustitia et iure» en un momento de disociación en el mundo jurídico. Al elevar el protestantismo a norma suprema de conducta a la

razón individual con el libre examen, se traduce en el orden jurídico en la Voluntad del Soberano como «suprema lex», hasta el extremo de «cuius regio, eius religio» o sea la Ley como emanada del poder político rigiendo incluso, sin cortapisas, materias espirituales.

Soto, en su tratado, encuadra el Derecho como parte de la filosofía moral, repitiendo con Cicerón, que la ciencia del Derecho no procede de los edictos de los pretores, ni de las doce Tablas, sino ex íntima Philosophia (Cic. De leg. I, I, c. 5) y que las leyes humanas injustas ni son leyes ni obligan. Su contribución original al Derecho comienza en la definición: acepta la de Santo Tomás, en su concepto de la Ley, pero la completa con la nota de mandato, con lo que transforma un concepto puramente filosófico en técnico-jurídico; afirma que la Ley es obra del entendimiento y establece el orden que se debe seguir. Hace notar cómo toda Ley verdadera y fundada debe promover en los súbditos el bien común a través de sus cuatro actos: imperar, prohibir, permitir, castigar. Señala cómo las leyes deben ser honestas, útiles, justas, claras, posibles, no contrarias a la Ley divina y acomodadas a las circunstancias de lugar y tiempo. «La ley humana, civil o eclesiástica, si es justa y está vigente, obliga en conciencia, pero si son injustas no obligan en conciencia, mas aquellas leyes que sólo contradicen el bien humano, aunque de suyo no obliguen en conciencia, por razón del escándalo, pueden, en algunos casos, ligarnos de algún modo; en cambio si son contrarias al bien divino, de ningún modo obligan y debemos rechazarlas abiertamente, aunque sea con peligro de la vida.»

Su concepción del Derecho de Gentes ha sido expuesta por voces doctísimas; la enunciación aquí, aunque sumaria de su doctrina jurídica restante se haría inacabable; consignemos tan sólo su construcción de la legítima defensa, su maravillosa exposición acerca de cómo la vida sólo es de Dios y no es objeto de dominio para el particular ni para el Estado, sus tesis luminosas sobre el derecho a enseñar y el derecho a la emigración, o las del uso y caracteres de la propiedad, etc., etc.

Páginas inmortales son las que hacen referencia al origen y ejercicio de la autoridad que viene de Dios a través de los ciudadanos que trasladan su derecho a los reyes o jefes de Estado, a la forma de elegir los funcionarios y cómo nace la obligación de restituir, y a quién, cuando los funcionarios elegidos son ineptos; imperecederas son sus enseñanzas sobre las penas, incluida la de muerte—libro quinto de la obra—y las «cuestiones» sobre jueces, acusados, reos, testigos y abogados.

Si en las «Súmulas» (10 ediciones), en la «Dialéctica» (13 ediciones) o en las «Cuestiones» (9 ediciones), y «Comentarios» (10 ediciones), sobre los físicos, en «De natura et gratia» o en su «Comentario al cuarto de las Sentencias» (32 ediciones), encontramos su saber enciclopédico que brilla también con claridad pedagógica en las ocho Relaciones que se conservan, en «De iustitia et iure», se encuentran expuestas en forma desigualada los fundamentos del derecho de mandar y del deber de obedecer, en tal forma que muchas de las objeciones de Kirchmann en 1847 a la Jurisprudencia como Ciencia sintetizada en la célebre frase: «Tres palabras rectificadoras del legislador y bibliotecas enteras se convierten en basurera», se encuentran ya, en previsión profética, previamente refutadas.

Y en medio de tantas y tantas tareas de tal importancia y de la redacción de obras de tal altura, el humilde dominico pudo dedicarse también a la exposición de la Verdad para el pueblo en su casticismo «Catecismo de la doctrina cristiana» (Salamanca 1.552, 7 ediciones), en su tratadillo sobre «El abuso de los juramentos» (11 ediciones) o en la ya citada «Deliberación en la causa de los pobres». E incluso dejar muestra bellísima de su sentido estético en la escalera y en un atrio de aquel querido convento de San Esteban de Salamanca donde reposa el sueño de la paz.

Es posible que—como dice el profesor Orlandis—no esté hoy la verdad de moda. Por eso merecen mayor recordación, aquéllos que la buscaron y defendieron con ahínco, los que como fray Domingo la estimaron como el mayor honor y el más importante de los valores, aunque una peculiar estructura político-social pueda en ocasiones perturbarla. Esa es, a mi modesto juicio, la gran lección de la vida y de la obra de Soto por la que le estaremos siempre agradecidos. Que si de su saber pudo decirse en su época: «Qui scit Sotum, scit totum», el que a Soto sabe, lo sabe todo, y la fama de su virtud, conjuntamente con la de su ciencia escriturística, le llevó a ser encargado por la Orden de San Jerónimo de la redacción del Oficio del Santo, fue su insaciable amor a la verdad lo que le hace más cercano a nosotros, cuando ella no prevalece—ciertamente—entre los hijos de los hombres.

Victor-Manuel Sanz

Queda desierto el premio para el mejor procedimiento que evitara los daños de las heladas en los agrios

Convocado por la fundación "Alfonso Martín Escudero", importaba dos millones de pesetas

Madrid, 15.—La fundación «Alfonso Martín Escudero» ha hecho pública su decisión de declarar desierto el concurso, que fue convocado en su día, ofreciendo un premio de dos millones de pesetas al mejor procedimiento práctico y económico para evitar en las explotaciones agrícolas españolas los daños de las heladas en los naranjos, limoneros y sus frutos.

Al concurso se presentaron trabajos de gran mérito, propugnando diferentes sistemas a base de estufas, ventiladores, humos y nieblas, riego por aspersión, etc., algunos de ellos utilizados ya en otros países. Pero el tribunal calificador, constituido por catedráticos de la Universidad de Madrid y de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y por representantes del Ministerio del Aire y de la estación naranjera de Levante, estimó que, dado el elevado coste de los sistemas presentados en relación con la relativamente escasa frecuencia de las heladas de carácter catastrófico, ninguno de ellos reunía conjuntamente las condiciones de viabilidad práctica y económicas requeridas para su aplicación generalizada en toda la comarca levantina.

La fundación, por recomendación del tribunal calificador del concurso y en su deseo de aportar ayuda destinada a aminorar los graves daños que a la economía nacional acusan estas heladas, ha decidido contribuir al establecimiento de un servicio de predicción meteorológica en la zona naranjera de Levante que permita anunciar la inminencia de las heladas a fin de que los agricultores que dispongan de algún sistema de protección o que lo adopten en el futuro, puedan ponerlo oportunamente en funcionamiento, sin perjuicio de que, en todo caso, cuando el estado del fruto lo permita, se proceda incluso a efectuar una recolección apresurada.

Como quiera que tales predicciones han venido realizándose en años anteriores por el Servicio Meteorológico Nacional, quien tiene un plan para intensificarlas y mejorarlas y estudiar cuantos fenómenos meteorológicos se relacionan con el cultivo de los agrios, la Fundación «Alfonso Martín Escudero», de acuerdo con el citado Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, contribuirá económicamente a la realización de dicho plan en la próxima temporada invernal.

Al comerciante

le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. Por 6,00 ptas. solamente podrá usted publicar en EL ADELANTADO (sección de breves) ocho palabras, y comprobará la eficacia del mismo.

Con sólo abrir el grifo, ¡ya tiene agua caliente!



Es realmente una gran comodidad disponer de agua caliente cuando lo desee, al instante y sin limitaciones! De funcionamiento perfecto y asegurado, los Calentadores Daniel's, modelos "125" y "320", proporcionan mayor utilidad con menor consumo. Son imprescindibles para el confort del hogar.

Daniel's, el calentador a gas BUTANO, tres veces seguro, tres veces mejor.

a gas BUTANO

el calentador Internacional

DANIEL'S

MANANTIAL DE AGUA CALIENTE

SAGARDUI

SIRVE AL HOGAR

DANIEL'S

VENTA EXCLUSIVA:

J. HORCAJO, S. A.

DISTRIBUIDOR DE GAS BUTANO

Avenida Fernández Ladreda, 15

Disponemos de técnicos especializados en montaje y conservación

1.550.000 PESETAS para ayuda a las 152 víctimas del incendio del cine en Siria

Damasco, 15.—En relación con la catástrofe ocurrida en la localidad de Hama (norte de Siria), en donde se destruyó el edificio de un cine ocasionando la muerte de 152 niños y heridos a otros muchos, una declaración oficial informa que el fuego que originó al derrumbamiento se ha debido a un cortocircuito. El Consejo Ejecutivo sirio, después de una reunión de emergencia, ha decidido entregar ciento cincuenta mil libras sin un millón quinientas cincuenta pesetas) en concepto de ayuda financiera urgente a las víctimas.

22 millones de ptas. para carreteras en Avila, Castellón, La Coruña, Huesca y Murcia

Madrid, 16.—Por un decreto que publica el Boletín Oficial del Estado ayer se autoriza al ministerio de Obras Públicas para subastar las obras de varias carreteras de las provincias de Avila, Castellón, La Coruña y Murcia.

Corresponde al sexto expediente de licitación comprendidas en el presente anuncio. La relación pública señala presupuesto total de contrata de 24.757.63 pesetas, y el plazo de ejecución se señala hasta finales del mes de mayo de 1962. De aquella cantidad, 20.101,84 pesetas corresponden a la aportación de los Ayuntamientos de Avila, Castellón, La Coruña y Murcia.

Disminuye diferencia de votos entre Nixon y Kennedy

Washington, 15.—La ventaja que el presidente electo John Kennedy tenía en las elecciones del pasado mes de noviembre se ha reducido a 257.590 votos mañana al conocerse nuevos resultados de electores ausentes y de colegios. Actualmente el presidente electo tiene 33.748.774 votos y el senador electo Kennedy, 33.491.184 de Nixon. Aún siendo recontadas todavía las papeletas de ausentes, especialmente en el Estado de California, desconocen aún las cifras de colegios situados en regiones remotas.

TRATADO EN LA ENTREVISTA KENNEDY-NIXON

Beach (Estados Unidos), 15.—El presidente electo Kennedy, ya con el vicepresidente Nixon de la presidencia de nombrar por lo menos dos republicanos para desempeñar los cargos en la Administración, se ha sabido hoy.

EXAMEN DE SUBASTA DE MADERAS

Subasta de maderas. Lugar en este Ayuntamiento del corriente, a las doce horas, habiéndose propuesto en la Junta Municipal hasta las trece del día anterior.

ANDRÉE & HIPOLA

Serranc, 16 - Madrid en colaboración con ANDRÉE & Co., de Londres INVITA

aquellas personas o entidades propietarias de objetos de arte, pinturas, solamente de ANDRÉE & HIPOLA, en el que les interesara vender, que las obras de arte en venta estuvieran en regla y la ANDRÉE & HIPOLA, se garantizase su autenticidad absoluta.

Notas de la Región

Burgos: 42.375.151,95 pts. presupuesto ordinario de la Diputación
León: Y sesenta y dos millones el de esta provincia
Zamora: Una de las seis provincias de menor delincuencia

AVILA

Para cubrir las vacantes que han de producirse en el Ayuntamiento al cesar los concejales del tercio de cabezas de familia, se han presentado nueve candidatos.

En la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente se acordó ceder terrenos en San Antonio para la construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil y en la reunión de pleno se aprobó el presupuesto ordinario para 1961 que cifra 15.500.000 pesetas y el especial de urbanismo, que alcanza 1.552.000.

BURGOS

Ha cumplido cien años doña Magdalena Setién Maza, natural de Santander, pero que habita hace más de cincuenta en Miranda.

Infatigable trabajadora, tiene un comercio ambulante de compra-venta de trapos y chatarra y es conocida por el sobrenombre de «La Chatarra», llevando personalmente su modesto negocio. Y así la gran mayoría de los días a las ocho de la mañana se la ve pasar por las calles con dirección a cualquiera de los pueblos limítrofes, haciendo un recorrido diario de unos treinta kilómetros, recorrido que hace casi todo a pie, junto a su carro que es llevado por un burro, de muchos años y al que profesa especial cariño.

La Diputación provincial ha aprobado su presupuesto ordinario para 1961 cifrado en 42.375.151,95 pesetas y el especial del Servicio de recaudaciones e impuestos en pesetas 4.146.526,60.

Una comisión de autoridades ha visitado al ministro de la Vivienda para tratar de la construcción de 1.600 viviendas que absorberán el déficit actualmente existente, si bien fueron considerados asimismo otros proyectos de construcciones que completarán en todos sus aspectos la necesidad de habitación y resolverán con solución eficaz las exigencias en las zonas de la arquitectura y el urbanismo que la capital y provincia tienen planteadas.

A este propósito se trató de la inmediata urbanización del barrio del Cristo del Otero, que alberga una población aproximada de ocho mil personas.

ZAMORA

La Asociación Zamorana de Bellas Artes se dispone a reanudar sus conciertos. El próximo viernes presentará a la Orquesta de Cámara «Juan Cristóbal Arriaga», con obras de Mozart, Vivaldi, Corelli, Turina y otros destacados compositores.

Los presupuestos ordinarios para 1961, aprobados por la Diputación Provincial, ascienden a 72 millones de pesetas. En caminos se invertirán treinta e igual cifra en construcciones escolares. También se iniciarán las obras del Colegio de sordomudos de Astorga. En presupuestos especiales figuran noventa millones para diversas obras de la provincia.

En el Gobierno Civil se han reunido con las autoridades los técnicos encargados de resolver el problema del agua, quienes informaron detalladamente de la marcha de las obras. A consecuencia de las dificultades surgidas, las obras han sufrido mucho retraso. Los técnicos informaron ampliamente al Ayuntamiento.

La Cruzada del Sagrado Corazón ha comenzado un ciclo de conferencias para los jóvenes, registrándose una concurrencia elevadísima de muchachos.

VALLADOLID

Se ha celebrado la Asamblea de Presidencias de Clubs Ciclistas con la Federación Regional Vallisoletana de Ciclismo, en la que después de leída la memoria de la temporada pasada, se sometieron a examen diversos puntos y sugerencias y especialmente la de llevar a cabo la construcción de un velódromo en la capital vallisoletana. En la Asamblea de Presidentes de Federaciones Regionales, que se celebrará en Madrid el próximo día 19, será expuesta esta iniciativa, que tanto beneficiará al ciclismo castellano.

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

Subastas de maderas, Monte «Pinares Llanos»

Hasta las trece horas del día 1 de diciembre próximo se admiten proposiciones para optar a las subastas de tres lotes de pinos del monte «Pinares Llanos», de la pertenencia de esta Comunidad y sito en Peguerinos (Avila).

Apertura de plicas: el día 2 de dicho mes. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad, apareciendo inserto el anuncio de estas subastas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Avila del día 8 de los corrientes. Segovia, 10 de noviembre de 1960. El presidente, A. Sanz Aránguez.

SANTANDER

El Ayuntamiento ha decidido la municipalización del Servicio de aguas. Con este fin aprobó una moción de la alcaldía sobre un crédito con el Banco de Santander.

PALENCIA

Se han presentado quince solicitudes para cubrir las tres vacantes de concejales al tercio de cabezas de familia en el Ayuntamiento.

LEON

Ha salido a subasta la construcción de 400 viviendas de renta limitada en esta ciudad, por un presupuesto superior a 52 millones de pesetas.

Según una estadística que publica el diario local, Zamora es una de las seis provincias de menor delincuencia. Cuenca registra la mínima y Barcelona la máxima. Segovia aparece con un coeficiente de 238, inmediatamente después de Cuenca, cuyo coeficiente es de 180.

Una reliquia, de S. Isidoro llevada de León a Sevilla

Sevilla, 15.—Una comisión del cabildo catedral de León ha llegado hoy a Sevilla para hacer entrega de una reliquia de San Isidoro, obispo del obispo de aquella diócesis al cardenal arzobispo de Sevilla para la catedral hispalense. La reliquia ha sido transportada en el interior de una arqueta igual a la que llevó desde Sevilla a León, en el año 1063, los restos de San Isidoro.

El acto de recepción de las reliquias se celebró en el salón del trono del palacio arzobispal, con asistencia de los cabildos de la catedral, beneficiados, curas párrocos y religiosos y gran número de fieles.

El presidente de la Comisión del Centenario de San Isidoro, don Luis López Sánchez, hizo el ofrecimiento del obsequio y lamentó que por hallarse indispuerto no haya podido desplazarse a Sevilla el obispo de León. El cardenal Bueno Monreal pronunció unas palabras agradeciendo.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria, de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23. Segovia, Teléfono 2088

JESUS H. CANO
Médico oculista
Médico forense y oftalmólogo del Estado por oposición
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Av. Fernández Ladreda, 12, Segovia
Teléfonos 3869 y 2713

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral. B
Teléfono 18-41 Segovia

Clinica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario

E. FERNANDEZ DIVAR
Cirujía general. Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12. Teléfono 18-25
Segovia

DR. LUIS PEREZ CASANOVA
Partos y enfermedades de la mujer
Rayos X
Plaza del Corpus, 2, 2.º. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

M. NIÑO - DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y Jueves, Plaza de Franco, 6
En Madrid: Lista, 57. Telf. 264119

DR. F. PEREZ GALLARDO
Puericultor del Estado y de la Beneficencia Provincial
Especialista de niños. Rayos X
Consulta diaria: De 12 a 2
Plaza de San Martín, 4. Telf. 16-64

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirujía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X. Ultrasonidos.
Consulta diaria: De 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia, Plaza Día Sanz, 1. Tel. 1381

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta: De 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondategui, 6, 2.º. B.—Segovia
Telfs: Clínica, 2508. Domicilio, 2244

GABRIEL SANZ DELGADO
Garganta, nariz y oídos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida Fernández Ladreda, 10
Teléfonos: Consulta 2811 Domicilio 3566

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ
Medicina interna. Rayos X
Consulta diaria, excepto los sábados
Muerte y Vida, 2, 2.º. Segovia

Aquí, todos los DEPORTES

Se suspende el campeonato profesional de fútbol en Perú

Porque los impuestos han arruinado a los equipos

Lima, 15.—La Federación Central de Fútbol ha suspendido por tiempo indefinido el Campeonato profesional y ha decretado una moratoria, en vista de la angustiosa situación económica por que atraviesan todos los clubs, como consecuencia de los impuestos y gravámenes que pesan sobre el fútbol.

La paralización del Torneo profesional de fútbol terminará cuando las autoridades correspondientes acuerden el levantamiento de impuestos que permita la rehabilitación económica de los equipos.—Alfil.

Milán, 15.—A los jugadores extranjeros no se les permitirá actuar en Italia, por lo menos para dos años. La Liga Nacional Italiana de Fútbol ha desmentido las informaciones publicadas en la prensa extranjera, sobre todo la británica, de que la prohibición que pesa sobre los futbolistas extranjeros se levantará el próximo mes de enero, por lo que se dice que el notable jugador inglés Jimmy Greaves, jugará en Italia.

El Comité Olímpico Nacional Italiano (C. O. N. I.) había concedido a principio del año actual un crédito a la Liga italiana por valor de dos millones de liras para que el acuerdo sobre la no inclusión de jugadores extranjeros no se levantase hasta el campeonato mundial de 1962, suponiendo que en el porvenir se decidiera incluirlos nuevamente.

Con esto, durante dos años no se puede esperar ningún cambio en las normas del fútbol italiano. Es posible que en 1961 se vuelva a discutir el problema de la importación de jugadores extranjeros.—Alfil.

TENIS

Buenos Aires, 15.—Nora de Somoza y Luis Ayala se han clasificado campeones en individuales de damas

do vivamente, en nombre de Sevilla, el alto honor de recibir una reliquia de su preclaro hijo.

Finalmente se celebró la adoración de la reliquia en la capilla del palacio arzobispal.

Tercera Categoría Regional

Resultados
Arévalo, 6; Almarod, 0.
Peña Grande-Unión (suspendido).
Béjar, 1; Carlos III, 3.
Alas, 0; Barajas, 1.
Residencia, 8; San Roque, 3.
Acueducto, 0; Guindalera, 0.
Bilbao, 2; Victoria, 1.
A. E. G., 3; Guadarrama, 0.

Clasificación
J. G. E. P. F. C. P.

Carlos III.....	8	6	2	0	35	10	14
Residencia.....	8	6	1	1	29	12	13
Barajas.....	8	6	1	1	14	6	13
Arévalo.....	8	5	2	1	24	6	12
A. E. G.....	8	6	0	2	33	13	12
ACUEDUCTO.....	8	4	3	1	16	8	11
Bilbao.....	8	4	0	4	14	16	8
San Roque.....	8	4	0	4	19	24	8
Guindalera.....	8	3	1	4	12	15	7
Béjar.....	8	3	0	5	18	23	6
Guadarrama.....	8	3	0	5	14	15	6
Alas.....	8	2	1	5	11	17	6
Peña Grande.....	7	2	1	4	8	30	5
Unión.....	7	1	2	4	9	16	4
Victoria.....	8	0	1	7	10	23	1
Almarod.....	8	0	1	7	2	33	1

OTROS RESULTADOS DE BALONCESTO

Real Madrid, 129; Corazones, 13.
Agromán, 67; Huracán, 26.
Canoe I.º, 51; Estudiantes Li- ga, 60.

CLASIFICACION

Primer grupo
J. G. E. P. F. C. P.

R. Madrid.....	7	7	0	0	600	195	14
P. Rico.....	7	5	2	0	381	274	12
Agromán.....	7	5	1	1	310	266	11
Est. Liga.....	7	4	1	2	353	296	9
Canoe I.º.....	7	3	0	4	260	301	6
I. F. J.....	8	2	0	6	277	339	4
I. C. A. I.....	6	1	4	1	183	313	3
Huracán.....	6	1	0	5	128	323	2
Corazones.....	7	0	1	6	163	348	0

Nota.—El A. A. S.S. Corazones figura con un punto menos por sanción federativa, debida a una incomparecencia.

LAGAILLARDE: Haré públicas crueles verdades para ciertas personas

(Viene de la página 6)

cio podría convertirse en un «boom» que destruya a aquellos que lo han organizado».

El acusado narró con gran detalle su papel en el levantamiento del 13 de mayo, que dio el poder al general De Gaulle, y agregó jocosamente: «Entonces sí que estaba realmente quebrantando las leyes y poniendo en peligro la seguridad del Estado, y me sorprende mucho que nadie me haya acusado todavía por aquello. Cuando De Gaulle anunció su política de autodeterminación para Argelia, el 16 de septiembre de 1959, yo proyecté tratar de derribar legalmente al Gobierno mediante el normal procedimiento parlamentario.»

Antes de terminar la primera parte de su declaración, Lagailarde dijo casi gritando:

«Nuestros amigos argelinos musulmanes no quieren tener la misma suerte que los miembros de la Legión de Honor francesa en Marruecos, que están ahora trabajando en las carceres de aquel país por haber sido fieles a Francia» (una referencia a los marroquíes pro-franceses condenados a trabajos forzados después de la independencia).

La sesión fue interrumpida para descansar antes de que Lagailarde comenzase a hablar de la insurrección de enero y de las acusaciones que pesan sobre él.

REUNIONES DE DE GAULLE CON MESSME Y ELY

París, 15.—El presidente De Gaulle ha estado reunido 35 minutos con su ministro de Defensa, Pierre Messme, y más tarde otros 35 minutos con el jefe del Estado Mayor francés, general Ely, al regreso de Argelia, esta misma tarde, de estas dos personalidades.

LA POLICIA OCUPA ESTRATEGICAMENTE ARGEL

Argel, 15.—Unidades de la Policía contra motines llegadas de Francia han tomado posiciones en los edificios estratégicos de Argel, mientras su arribo a esta población y los refuerzos de gendarmería llegados de otros puntos de Argelia, parecen confirmar, según se dice en ciertos círculos, los rumores de una próxima visita del presidente De Gaulle a la capital argelina.

Funcionarios gubernamentales han confirmado que cinco compañías de la Policía contra motines (C. B. S.) han sido traídas a Argel desde la Francia metropolitana, por vía aérea

Nora de Somoza venció a Mabel Bove por 7-5 y 6-4.

El chileno Luis Ayala venció al anterior campeón de la República, el español Manuel Santana, representante del Real Madrid, por 6-8, 3-6, 7-5 y 8-6. Ayala es, pues, el nuevo campeón de la República, título que anteriormente estuvo ya en su poder dado que en 1957 venció en el encuentro final al norteamericano Art Larsen. Ayala se clasificó subcampeón el pasado año al ser vencido por Santana en el encuentro final.

En la categoría dobles de caballeros se adjudicaron el título de la República los españoles Santana y Arilla al vencer al chileno Ayala y al norteamericano Rand Holmberg por 6-4 y 6-4.

Graciela Lombardi y Mabel Bove triunfaron en la categoría de dobles damas sobre Elena de Eguiburem y Julia Bersoni, por 6-1 y 6-1.

En dobles mixtos vencieron Margarita Zabala y Eduardo Soriano a la pareja Felisa Piedrola de Zappa y Alejo Russell por 6-3, 3-6 y 6-3.—Alfil.

MOTOCICLISMO

Buenos Aires, 15.—Juan Carlos Salatino, de Argentina, ha triunfado en la categoría de los 500 centímetros cúbicos del Trofeo de la Ciudad de Córdoba, a un promedio de 96,370 kilómetros por hora.

En la competición de 125 centímetros cúbicos triunfaron los pilotos españoles, quienes coparon los dos primeros puestos.

Venció R. Quintanilla, de España, con un promedio de 82,392 kilómetros por hora.

2, John Grace (España).
3, H. Archetti (Italia).

En la categoría de 175 c. c., a 25 vueltas, triunfó el italiano R. Patori, a una media de 92,908 kilómetros por hora.

En segundo lugar se clasificó John Grace (España), seguido, en tercero, por el también español Quintanilla.

También en 175 c. c. venció J. León, de Venezuela, a un promedio de 93,581 kilómetros por hora.

A continuación se clasificaron: 2, Quintanilla (España); 3, Grace (España).

Fabiola asistió a los actos de la fiesta del rey Balduino, en Madrid

Madrid, 16.—Ayer tarde, con ocasión de la fiesta del rey Balduino, se celebró en la iglesia de San Andrés de los Flamencos un solemne «Te Deum» en acción de gracias, con asistencia de la señorita Fabiola Mora al frente de la colonia belga de España. Seguidamente los asistentes se trasladaron a la Embajada belga para acudir a la recepción organizada por ésta.

Otros regalos para Fabiola

Los empleados españoles de Solvay y Cia., empresa belga con factoría productora de sosa en la localidad montañesa de Torrelavega, han abierto una suscripción para adquirir un obsequio destinado a Fabiola.

Doña Inés Herman de Mareschal belga residente en Alicante, ha regalado a la prometida del rey Balduino un corte de traje de seda natural. El dibujo de dicho traje ha sido realizado en París y la confección en Bruselas, en una de las fábricas propiedad del esposo de la donante. Del referido dibujo solamente se ha confeccionado la cantidad de tela necesaria para el traje.

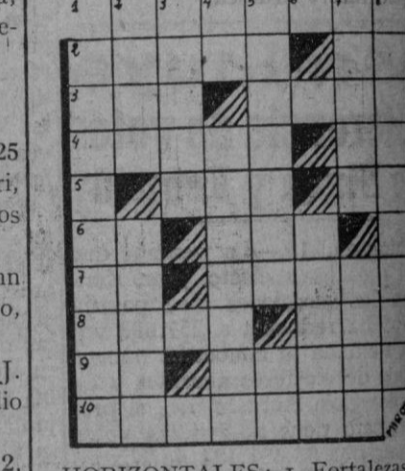
SEPA Vd. perder el tiempo

ADIVINANZA

Número 189:
Sali al campo a ver si me divertía, vi una casa muy bien construida, arrímeme a ella a ver quién había, vi un alcalde muy serio y pausado, que primero muere que deja su estado.

(Solución al núm. 188: La caña)

CRUCIGRAMA 2.297. Por J. P. B.



HORIZONTALES: 1. Fortalezas.—Via urbana. Artículo.—3. Quise. (Al revés) Extremidades.—4. Elefante feroz. Estoy enterado.—5. Medida de superficie. Moneda romana de cobre.—6. Símbolo químico. Altar.—7. Preparación. Brotar un líquido.—8 (Al revés) Gastar. Aire popular canario.—9. Pico de los Alpes. Inspiración del poeta.—Hijo de David.

VERTICALES: 1. Ciertos peces.—2. Diosa mensajera de Júpiter. Rema de un beneficio.—3. Doctor de la ley mahometana entre los turcos.—4. Artículo. Novelista español.—5. Hallazgo la diferencia entre dos cantidades. (Al revés) Río del Brasil.—6. Alma.—7. Levantarán una cosa para tantear su peso.

Solución al crucigrama número 2.296

HORIZONTALES: 1. Noblote.—2. Rabia. El.—3. Eso. Rosa.—4. Calles. Es.—5. Oro. Ot.—6. De. Asa.—7. En. nupu.—8. Rute. Ivo.—9. oD. Rinas. 10. Sebosas.

VERTICALES: 1. Recaderos.—2. Nasa. Elude.—3. Obolo.—4. Di. An. nero.—5. Lardoso. iS.—6. Apaña.—7. Teseo. Uvas.—8. Elásticos.

ESTUFAS GAS BUTANO

especiales para bares, comercios, oficinas, salas de espera, iglesias, etc.: 820 pesetas

CASA SOLERA. Corpus 7. Distribuidor de Gas Butano



—La bol... sa o la v... o la vi... o la vi...
—¿O la qué?

SU NOVIA...

Espera ilusionada su obsequio. Una pulsera... una joya de ATALAYA, colmará su ilusión. ¡NO LA DESILUSIONE!

PARA ELLAS

¿Es conveniente para la mujer la práctica del deporte?



La natación y la danza son los más recomendables

¿Es conveniente para la mujer la práctica de los deportes? Planteada frecuentemente, la pregunta, no se puede responder con rotundidad. Es evidente que no todos los deportes son aptos para el llamado sexo débil. A una mujer en su sano juicio se le ocurriría, por ejemplo, imitar a los guerreros vascos que levantan enormes piedras o parten con el hacha gruesos troncos de árboles.

Algunos deportes femeninos, como el fútbol, el tenis, el balonmano, el baloncesto, la esgrima... Pero, por encima de todos, como deporte genuinamente femenino está la danza. No hay que confundir la danza clásica con el baile moderno. Este, que es el caso preferido por muchas chicas y no siempre por razones exclusivamente deportivas, puede resultar perjudicial cuando deriva a los excesos de esos bailes negroides que exigen un dinamismo frenético, como por ejemplo el rock-and-roll.

También es aconsejable la carrera pedestre, así como el salto de obstáculos, el tenis, el balonmano, el baloncesto, la esgrima... Pero, por encima de todos, como deporte genuinamente femenino está la danza. No hay que confundir la danza clásica con el baile moderno. Este, que es el caso preferido por muchas chicas y no siempre por razones exclusivamente deportivas, puede resultar perjudicial cuando deriva a los excesos de esos bailes negroides que exigen un dinamismo frenético, como por ejemplo el rock-and-roll.

La danza clásica desarrolla la elasticidad muscular, proporciona esbeltez a la silueta y presenta gracia y armonía a los movimientos femeninos. Por eso, la danza constituye hoy una de las principales disciplinas de educación física y se enseña con preferencia en los centros pedagógicos de la alta sociedad. En fin de cuentas, la danza no es más que una combinación de los ejercicios preceptuados por la gimnasia suca, que tiende al desarrollo completo de todos los músculos combinándolo con la música.

La danza y la natación son, pues, los deportes femeninos por excelencia que recomendamos sin reservas a nuestras lectoras. La marcha rítmica es muy beneficiosa también. Son muchos los ejercicios que pueden recomendarse para aprender a andar bien. Un andar grácil y delicado constituye uno de los encantos femeninos que más se admiran.

Pero, a decir verdad, ¡qué pocas mujeres saben caminar bien! Algunas les echan la culpa a los zapatos o a los defectos de los pies y de las piernas. Lo cierto es, empero, que estas imperfecciones pueden corregirse con voluntad y adecuado ejercicio físico. El andar palmípedo y hombruno de algunas mujeres que no cuidan ese importante aspecto de la «dinámica femenina» aniquila la belleza que puedan poseer en su rostro o en su figura.

Algunas mujeres aprenden a marchar bien desde la infancia como un don innato. Otras, por el contrario, adquieren desde niñas vicios y defectos que deben corregirse. Se aconseja hacer ejercicios caminando sobre una raya recta trazada en el suelo con tiza, cuidando de que, al avanzar los pies, no se desvien de la línea señalada y acompañando los movimientos a un ritmo progresivo, bien por medio de palmadas o de la música.

En resumen: el ejercicio físico, si lo practicáis con tesón e inteligencia, puede deparar la gracia y la belleza a vuestra figura.

MARIBEL
CONOCIMIENTOS UTILES QUE ENTRETENEN
Calentando bien los limones antes de abrirlos, se les extraerá el doble de zumo que se exprimen estando fríos.

Una cucharadita de azúcar morena basta para ablandar medio kilo de carne dura.

Las cebollas blancas curan el insomnio.

Para la conservación de la miel no debe guardarse en frascos de cristal porque la luz la descompone. Utilícase, con preferencia, envases de barro, que son opacos y frescos.

COCINA ESPAÑOLA
Cocido a la andaluza (de invierno)
Se pone el cocido con la carne, tocino, etcétera, igual que para la madrileña, y en una olla aparte se pone a cocer también repollo picado, nabos, tocino fresco, chorizo, morcilla y algo de magro de cerdo.

Cuando se haya sacado el caldo para la sopa, del puchero de los garbanzos, se vuelca sobre ellos la olla de la verdura, y machacando un ajo, pimienta y pimentón bien desleído con un poco de caldo, se deja que se rehogue un poco todo junto antes de servirlo.

Salsa para el cocido a la andaluza
Se machaca ajo, dos granos de pimienta, un poco de pimentón y una patata cocida. Que cueza con un cacillo de caldo, y sírvase sin vinagre.

Huevos a la americana
Aunque hay muchas fórmulas de huevos a la americana, los verdaderos son fritos con arroz blanco, que puede hacerse en moldecitos chicos que aparecen como budincitos para la mejor vista y presentación.

Siete muchachos arrebatados por un golpe de mar, cuando contemplaban el oleaje, en ZUMAYA

Perecieron ahogados todos menos uno, que se salvó tras luchar hora y media con las olas

Zumaya (Guipúzcoa, 16.—En las primeras horas de la tarde de ayer un golpe de mar arrastró a seis muchachos que contemplaban el oleaje en el lugar conocido por «Punta del Morro». Cinco de ellos perecieron ahogados como consecuencia del fuerte oleaje que reinaba en esos momentos. Los seis muchachos, de edades comprendidas entre trece y dieciocho años, pertenecían a la Escuela Sindical de Formación Profesional Acelerada.

Aprovechando la tregua de la hora del almuerzo fueron a ver el mar al lugar «Punta del Morro». Allí se encontraban presenciando el espectáculo del mar enfurecido, cuando observaron que un barco cruzaba la barra en condiciones difíciles y no se apercibieron de que una ola gigantesca les alcanzaba a ellos con violencia, arrastrándoles. Inmediatamente se dio la voz de alarma.

Había muy pocas personas en los alrededores; pero, no obstante, se pudieron lanzar salvavidas, aunque no todos los muchachos pudieron asirse a ellos. Sólo uno de los jóvenes, que se hallaba más cerca del maldón, pudo agarrarse al salvavidas, aunque después volvió a quedar desamparado.

No obstante, al final este muchacho pudo acercarse a la costa y ponerse a salvo, gracias también al esfuerzo realizado por algunos jóvenes, entre ellos De Ruri Hotke, hijo del industrial del mismo nombre, de Zumaya, quien con riesgo de su vida pudo salvar a del naufragio.

Durante toda la tarde los pesqueros de Zumaya y las autoridades han trabajado para recuperar los cinco cadáveres desaparecidos bajo las aguas.

Los nombres de los cinco muchachos que han perecido ahogados son: Tomás Mendizábal Echea, Manuel Urbietá Arribalaga, Jacinto Aguirrezabalaga Arregui, Ignacio Achega Arregui y Pedro García Aristondo.

El único que logró salvarse del grupo de seis que fueron arrastrados por la ola es Domingo Regalado Martín, el cual pudo ser recogido en la playa a las cuatro de la tarde, después de haber permanecido en el agua luchando con el oleaje cerca de hora y media. Los trabajos de rescate hubieron de ser suspendidos por el mal estado del mar y hacerse de noche.

San Sebastián, 16.—En el suceso registrado ayer tarde en Zumaya se ha comprobado que, en lugar de cinco, han sido seis las víctimas, pues a última hora se advirtió también la desaparición de Manuel Martija Mancisidor, de trece años, natural de Zumaya, de quien se creía que se hallaba cumpliendo sus deberes escolares, y la realidad es que fue arrastrado también por el oleaje, pereciendo ahogado, sin que haya sido recuperado el cadáver.

El gobernador civil de Guipúzcoa ha enviado un telegrama al alcalde de Zumaya expresándole la condolencia y el sentimiento de toda la provincia de Guipúzcoa por esta terrible desgracia.

Un sargento y un soldado, muertos al volcar un camión militar, en Córdoba

Granja de Torrehermosa (Córdoba), 15.—Un sargento y un soldado han resultado muertos a consecuencia del vuelco de un camión militar matrícula E. T. 138.226, que se dirigía al pueblo de Peralada del Saucjo, cargado de garbanzos.

Se cree que la causa del accidente ha sido el exceso de velocidad. Ocurrió en el kilómetro 6 de la carretera de Peralada a esta ciudad y en el sitio denominado Puente del Madroño, que divide ambos términos. El vehículo rompió el verificador de kilómetros de la carretera situado a dos o tres metros del puente, avanzó hasta el pretil y volcó por el lado derecho, precipitándose en el río. La cabina quedó empotrada y el resto del vehículo, en el agua. Los ocupantes debieron fallecer instantáneamente a consecuencia del fuerte golpe recibido. El motor quedó envuelto en llamas.

Las víctimas son: el sargento don Francisco Domínguez Fernández, natural de Cáceres, de 28 años, y el soldado Alfonso Toribio Pastor, natural de Marmolejo, de 22 años, que era quien conducía el vehículo.

Ambos pertenecían a la Agrupación Inmemorial número 1, de Madrid, donde se dirigían.

Descarrila un tren de mercancías con 25 unidades. No hubo víctimas

Orense, 15.—Entre las estaciones de Orense y Barra de Miko, kilómetro 40,700 de la línea de Monforte a Vigo, descarriló un tren de mercancías con 25 unidades. 15 tolvas cargadas de mineral de hierro y 10 unidades especiales D-X, arrastradas por una máquina. Se desconocen las causas del siniestro y no ha habido víctimas. Un mozo de tren que iba en una de las últimas unidades se arrojó del convoy al advertir el peligro y sólo se produjo ligeras contusiones. Se trabaja activamente para dejar la vía expedita.

Treinta años de prisión pide el fiscal para una mujer que asesinó a su marido

Lugo, 15.—Treinta años de reclusión mayor y 100.000 pesetas de indemnización ha solicitado el ministerio fiscal en una vista celebrada en la Audiencia para I. V., que en la noche del 22 de julio mató a su esposo en una bodega de su propiedad en el Municipio de Chantada.

Al parecer, a la víctima le gustaba

EE. UU. tienen 179.323.175 habitantes

Washington, 15.—La Oficina del Censo informa que la población de los Estados Unidos ha aumentado en un 18,5 por 100 en los diez años que van desde el 1 de abril de 1950 al mismo día de 1960.

La población norteamericana es en la actualidad de 179.323.175. El estado más poblado, el de Nueva York, con 16.782.304 personas, y el que con menos población cuenta, Alaska, en donde viven 226.167 personas.

El Estado de Florida es el que más aumento demográfico ha experimentado, con un 78,7 por 100.

En la estadística no se incluyen los miembros de las Fuerzas Armadas y el personal civil de éstas que reside en el extranjero, ni las tripulaciones de los barcos, ni los ciudadanos norteamericanos que viven fuera de los Estados Unidos. También excluye a los residentes en Puerto Rico, las islas Virgenes y otras zonas bajo bandera norteamericana.—Efe.

Vidaurreta y C^{ia}. S. A.
MAQUINARIA AGRICOLA

TRACTORES
SEMBRADORAS
Case y Lamusa

ABONADORAS
ARADOS
(Disco y Vertedera)

CULTIVADORES
GRADAS

Exclusivistas del arado «IDEAL» de VERTEDEIRA

FACILIDADES DE PAGO
SAN FRANCISCO, 58.
Teléfono 3699

Radio TV

presenta sus nuevos modelos 1961

Distribuidor: Galerías Sta. Columba. Azoguevojo, 7. SERVICIO TECNICO

Corderos sanos, gordos, crecidos, alimentándolos con

Los Molinos, 12. T.º 2100

SANDERS

ES POSIBLE
QUE VIRGINIA MAYO
SE CONVIERTA
AL CATOLICISMO
y bautizará entonces
en el Vaticano

Famosa actriz llegó
ayer a Madrid

Madrid, 16.—Para trabajar en la producción italo-española «Los mercaderes», juntamente con Conrado Martín, Susana Canales y Pilar Martín, llegó ayer a Barajas la actriz norteamericana Virginia Mayo.

La actriz se casó con el actor Michael O'Shea, célebre actor cómico, cómico y católico, y su hija, que ha sido educada en la religión católica, mientras que la actriz es protestante.

Se sabe que esta diferencia de religión en el seno de la familia ha suscitado en la actriz una crisis religiosa que le ha hecho acercarse al catolicismo y pensar en una posible conversión.

Para convertirse—ha dicho Virginia Mayo—pretendo hacerlo de manera auténtica y consciente. No ser así, no valdría la pena.

La famosa actriz estableció contacto en Roma con el padre Mendizábal, quien vivió en ella una mujer de gran fe y le proporcionó una entrevista con el Papa. Ella lucha ahora por encontrar solución a su problema religioso y ha manifestado que no se hará católica mientras no esté perfectamente instruida en la religión. Cuan- to está será bautizada en el Vaticano.

Se inició en los primeros conocimientos religiosos por un sacerdote de Hollywood.

Equipo de cine sonoro
de 36 milímetros

Se vende en buenas condiciones de un equipo de cine sonoro «Krupp» con una máquina marca «Krupp» y un amplificador marca «Agris» con sintonizador y transformador para el sonido, fresquera metálica para las películas y cuadro de mandos para la cámara.

Puede comprobar su funcionamiento y tratar en la Residencia Provincial de las laborables de 11 a 2.—El Director.

URALITA

Placas para tejados
Venta exclusiva:
U. HORCAJO, S. A.

Placas de Fibromármol

U. HORCAJO, S. A.

M.C.D. 20

Una propuesta de España, aprobada en la U. N. E. S. C. O. LAGAILLARDE: Haré públicas crueles verdades para ciertas personas

Por ella se elevan a quince, en lugar de doce, los vicepresidentes de la Conferencia General

Rusia promovió un incidente al tratar de que China roja fuera admitida en la organización

París, 15.—La undécima Conferencia general de la Unesco ha acordado, a propuesta de España, hecha ante el Consejo ejecutivo que la ratificó, modificar cuatro artículos de su reglamento para elevar a 15 en vez de 12 el número de vicepresidentes de dicha Conferencia, como consecuencia del aumento de Estados Miembros.

La República del Alto Volta y la Federación de Nigeria son desde el lunes los Estados miembros de la Unesco números 92 y 93.

Este acuerdo tomado durante la primera sesión plenaria del día entra inmediatamente en vigor. Por consiguiente, al principio de la sesión de esta tarde fue elegido, además del presidente de la Conferencia, el jefe de la delegación de Etiopía, quince

vicepresidentes que compondrán la mesa de la Conferencia con los presidentes de los distintos Comités y de las Comisiones de la Conferencia. Si se realiza la elección del delegado etíope, será la primera vez desde la creación de la Unesco, hace quince años, que el representante de un Estado africano preside la Conferencia general.

Habló el vicepresidente de la India, Radakrishnan, cuyo discurso se inspiró en el pensamiento de Ghandi: «No puedo lograr ninguna satisfacción en un mundo que no está unido.»

LLEGO A PARIS EL MINISTRO DE EDUCACION

París, 15.—El ministro español de Educación Nacional, don Jesús Rubio y García-Mina, que va a presidir la delegación de España en la actual Conferencia general de la Unesco, llegó al aeropuerto de París-Orly a las dos y media de la tarde. Fue cumplimentado allí por el conde de Motrico, y por el delegado permanente español en la citada Organización, señor Díez de Ysasi.—Efe.

RUSIA PROMUEVE UN INCIDENTE EN LA UNESCO

París, 15.—El colonialismo y Cuba han producido hoy el segundo choque Este-Oeste durante los dos primeros días de la Conferencia de la Unesco.

El incidente de hoy se ha producido cuando la delegación rusa, presidida por S. G. Lapin, pidió que fueran tratadas ambas cuestiones.

La primera de ellas comprendía una declaración sobre concesión de independencia a todos los países y a todos los pueblos bajo régimen colonial.

La segunda era una proposición cubana condenando a «cualquier Estado que intervenga en los asuntos de otro Estado por razón de economías divergentes».

El delegado francés interrumpe al ruso

Lapin fue tan violento al apoyar ambas proposiciones, que hubo de ser interrumpido por el delegado francés, Berthoinq que se quejó de que ello no estaba de acuerdo con las reglas y espíritu de la Unesco.

Por su parte, el representante norteamericano, Thayer, puso de relieve que ambas proposiciones habían sido presentadas demasiado tarde para poder ser discutidas de acuerdo con los estatutos de la Organización.

El primer choque Este-Oeste se produjo ayer cuando la Unión Soviética fracasó en su intento de que la China comunista fuera admitida en la Unesco.—Efe.

Este infame y escandaloso juicio podría convertirse en un "boomerang" que destrozara a aquellos que lo han organizado

Me sorprende mucho no estar acusado por la rebelión del 13 de mayo que le dio el poder a De Gaulle

Entonces sí que quebrantaba las leyes y ponía en peligro la seguridad del Estado

París, 15.—Pierre Lagailarde, uno de los dos principales dirigentes de la revuelta nacionalista europea de enero último en Argel, ha prestado declaración ante el tribunal que le juzga en unión de otras dieciocho personas.

Mientras se celebraba la sesión se ha reunido una comisión especial de la Asamblea para estudiar una petición en el sentido de que Lagailarde sea puesto en libertad provisional debido a su carácter de diputado.

En junio pasado la Asamblea rechazó una petición similar por 268 votos contra 165, siendo por ello muy poco probable que la citada comisión apruebe la presentada ahora.

Cuba se ha retirado del Banco Mundial

Washington, 16.—Cuba se ha retirado del Banco Mundial, según se anuncia oficialmente.

Una declaración del Banco dice que la retirada le fue comunicada oficialmente al citado organismo internacional el pasado día 14 por medio de una notificación escrita.—Efe.

Insiste en su condición de parlamentario y continúa protestando por una detención que burla su inmunidad.

—Sí, es cierto; yo tomé parte en la insurrección, pero no a título personal, sino como diputado de Argel. No pude eludir mi adhesión a un movimiento de cólera espontánea que arrastró a las barricadas a todos los electores.

Y añadía: —No es cierto, en cambio, que conspirara con Ortiz y Martell. Los testigos os dirán que fui un francotirador, un solitario. Me situé a margen de la agitación espectacular que me rodeaba. No es cierto también que pretendiera demoler el régimen. Voté la Constitución, y soy un opositor sistemático; me doy cuenta, sin embargo, de que el general De Gaulle no seguía la política para la que fue elegido...

Lagailarde define el curso de las barricadas de Argel como «un movimiento de insurrección limitada y estática»; como una demostración que trató de «impresionar» al presidente de la República, no a desmantelarlo.

Agregó que haría públicas «crueles verdades para ciertas personas» y que este infame y escandaloso juicio...

(Continúa en la página 4)

750 pesetas pensión mínima de retiro o jubilación para empleados civiles o militares del Estado

Desde el 1 de enero próximo

Madrid, 15.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, recibió a los periodistas, a los que facilitó relación de una larga serie de proyectos de ley recibidos. Entre ellos destaca por su importancia uno del Ministerio de Hacienda sobre revisión de las pensiones mínimas de las clases pasivas. Se establece en 750 pesetas mensuales el mínimo para todas las pensiones de retiro o jubilación concedidas o que se concedan en lo sucesivo en favor de los empleados militares o civiles del Estado a los que pudieran corresponder pensión inferior.

500 pesetas pensión mínima de viudedad, orfandad, etc.

Los titulares de pensiones en concepto de madre, huérfanos, viudo o padre de empleados militares o civiles del Estado, no podrán percibir cantidades inferiores a las quinientas pesetas mensuales. Esta modificación entrará en vigor el 1 de enero de 1961.

PARIS, CAMPO DE BATALLA

SINO ENTRE LOS MISMOS FRANCESES

El espectáculo es totalmente lamentable

París.—(Crónica C. A. M., especial para nuestro diario.)

Ese espectáculo que nos ofrece Francia tras 20 años largos de guerra, es verdaderamente lamentable. Ya no son sólo los argelinos los que luchan unos contra otros; también los franceses se persiguen, se denuncian, se censuran agriamente ellos mismos y cuando la hora llega, andan a tiros por las calles de París sobre todo. Y después se nos dirá que en Francia... no pasa nada, quizá por los mismos que no se atreven ya a ir a París, porque el ambiente es denso y peligroso.

Ferhat Abbas y los suyos ven claramente las cosas y no se dan prisa; esperan desde Túnez a que ese drama se desarrolle. ¿Para qué hablar, si los mismos franceses se lo están diciendo todo? Más vale dar tiempo al tiempo y si los franceses que quieren crear una Argelia «argelina» vencen, ellos no tendrán que disparar ni un tiro siquiera.

PARIS, CAMPO DE BATALLA

París es un campo de batalla. Desde que estalló la guerra en 1954, han caído en las calles de la gran ciudad europea unos 1.200 franceses y argelinos. Y el gobierno contempla impotente ese triste correr de la sangre, sin fuerza para cerrar esa herida.

Las incursiones de los argelinos son cada día más audaces en los centros vitales de París; son frecuentes los ataques a las comisarías de policía, en busca precisamente de armas. Una batalla curiosa fue el ataque en el

Y NO DE ARGELINOS, CONTRA ARGELINOS; SINO ENTRE LOS MISMOS FRANCESES

El espectáculo es totalmente lamentable

París.—(Crónica C. A. M., especial para nuestro diario.)

Entre los mismos franceses

La lucha peor, es entre los franceses; hasta ahora son sólo guerrillas. La batalla más destacada fue la que sostuvieron los 3.500 estudiantes izquierdistas, en la izquierda de la margen del Sena, frente a otros 1.500 derechistas. Aquellos aclamaban al presidente de su asociación, que pedía negociaciones con los argelinos; sus adversarios clamaban por una Argelia francesa. Y fuera, había hasta diez mil estudiantes, por otras calles más lejanas.

En medio, separándose a unos y otros, lo que gracias a Dios consiguieron, estaban los gendarmes y la policía con sus capas azules. Total, después de dos horas de forcejeo, quince bajas en la policía sesenta entre los estudiantes y hasta unos nueve periodistas, magullados.

DE GAULLE, IMPOTENTE

De Gaulle aparece impotente ante esa auténtica lucha civil francesa; ni logra obtener la victoria, con medio millón de hombres en Argelia, ni hacer la paz, a pesar de que el Ejército dice haberle ofrecido la victoria en las provincias de lucha, donde los fellaghas ya ni se mueven. No se mueven allí, pero hacen bajas en París y Lyon y en otras partes de Francia. La verdad es que el enemigo parece haberse corrido de los campos de Argel a las calles de París.

Subió al poder para terminar con esa lucha, y se creyó al principio que había terminado con la guerra civil. Hasta ahora, el peligro es igual o mayor y solamente ha logrado aplazar la explosión final.

CADA VEZ MAS COMBATIDO

En Francia, son más cada día los que le combaten. Y desde Argelia

le acusan de escaso sentido político. —No tiene sentido—le increpa Ferhat Abbas—eso de una rendición de armas para negociar.

Y Ferhat tiene razón en este caso. No tiene sentido—le dicen a De Gaulle en París—eso de la autoterminación y de la Argelia argelina, traída por los mismos soldados franceses.

Y también tiene razón. Hoy todos se preguntan dónde está el genio político del «Grand Charles», en especial la prensa satírica, que florece en Francia con verdadero furor y desgarrar por días el prestigio que le quedaba a De Gaulle.

LUCHA ENTRE HERMANOS

Eso está convirtiéndose en una lucha entre hermanos, en un auténtico fratricidio. Y veremos lo que sale de todo este sangriento rompecabezas. Salan se mueve y los chinos amenazan. Y hay chinos, aun cuando sea difícil creer en su presencia, para inundar, como si fueran langostas, todos los campos de Argelia y del Sahara.

Se habla de que tienen preparada una expedición de 25.000 hombres, siendo esto lo que ha originado esa admisión de Washington en plena jornada electoral.

JAVIER DE EGÜÍA

Un millón de ptas. por un diario falso de Mussolini

Turin (Italia), 15.—Dos mujeres han sido condenadas a cinco años de prisión por haber vendido un falso diario que dijeron haber sido escrito por el que fue jefe del Gobierno italiano Benito Mussolini.

Las dos acusadas, Amalia Pavoni, y su madre, Rosetta Prati, vendieron este supuesto diario a Oscar Ronza, secretario en Nueva York del Movimiento Social Italiano, en la suma de nueve millones de medio de liras (aproximadamente un millón de pesetas).—Efe.

EL GENERAL SALAN CONTINUA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 15.—El general Salan, que continúa su temporada de descanso en esta ciudad, dedica el día a pasear por la capital cuando le da buen tiempo y pasa el resto de la jornada en el hotel. No se sabe hasta cuándo se prolongará su estancia en la capital donostiarra.—Cifra.

Una mujer de 60 años luchó con un caimán en Venezuela

Y logró salvarse, aunque después de sufrir graves heridas

Caracas, 15.—Una anciana salvó la vida después de ser arrastrada por un caimán durante casi cien metros, en el río Pagüey. La mujer, de sesenta años de edad, se dedicaba a llenar una vasija de agua junto al río cuando fue atrapada por el animal, que la llevó corriente abajo. No obstante, después de luchar valientemente con el caimán, logró salvarse, no sin sufrir graves lesiones, especialmente en los brazos.—Efe.

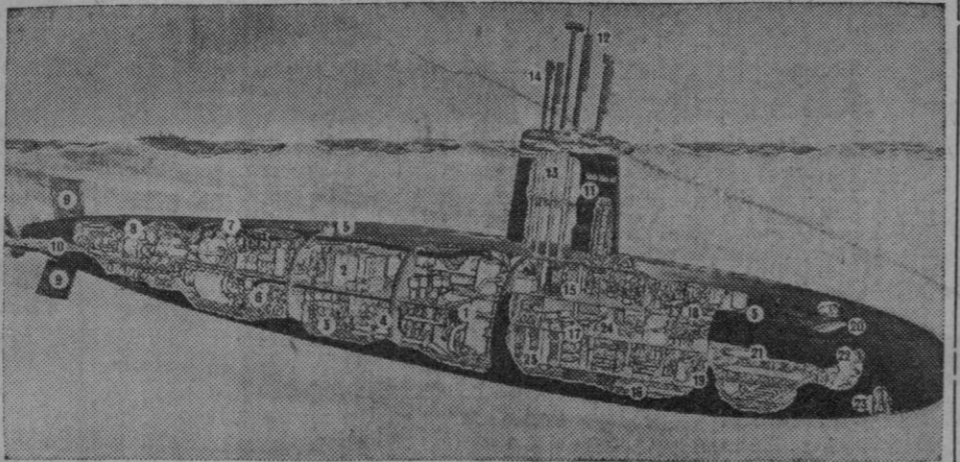
EL "X-15" HA VOLADO A 6.400 KMS. POR HORA Y A 20.000 METROS DE ALTURA

Base Edwards de las Fuerzas Aéreas (California), 15.—El avión "X 15" ha realizado su primer vuelo equipado con el superpotente "motor espacial" destinado a hacerle marchar por el espacio exterior a ciento sesenta kilómetros de altura a una velocidad de seis-mil cuatrocientos kilómetros por hora.

La prueba con este motor, cuyo empuje es de veintiocho mil kilos, ha sido realizada por el piloto Scott Crossfield, que se vio obligado a volar con los "flaps" bajados y empleando tan sólo la mitad de la fuerza del motor para mantenerse dentro de los límites fijados para la prueba. La prueba se ha realizado a veinte mil metros de altura.—Efe.

EL PRIMER SUBMARINO NUCLEAR BRITANICO

Dibujo seccional del "Dreadnought", primer submarino nuclear de la Marina de guerra británica, que fue botado por la reina Isabel en los astilleros de la Vickers-Armstrongs en Barrow-in-Furness, Inglaterra, el viernes 21 de octubre. El "Dreadnought" tiene una eslora de 68,88 centímetros, una manga de 9,75 y un desplazamiento en superficie de tres mil quinientas toneladas. Como otros submarinos nucleares, podrá emprender viajes de muy larga duración a gran velocidad bajo el agua. El alojamiento para su dotación de 11 oficiales y 77 marineros será de una calidad inasequible en ningún submarino precedente.



Clave.—1, compartimento del reactor; 2, sala de control del reactor; 3, maqunaria auxiliar; 4, generador diesel; 5, escotilla de escape; 6, condensador principal; 7, turbinas principales; 8, motor de propulsión eléctrico (transmisión alterna); 9, timones; 10, hidropiano posterior; 11, puente de navegación en superficie; 12, periscopio; 13, radar y antenas de radio; 14, "snort" de respiración; 15, sala de control; 16, baterías eléctricas; 17, cabinas de la dotación; 18, cabinas de la oficialidad; 19, compartimiento de instalaciones eléctricas; 20, hidropiano delantero; 21, compartimiento de torpedos; 22, tubos lanzatorpedos; 23, ancla levada; 24, cocina; 25, almacén y frigorífico.

Libros, Revistas, Impresos de larga tirada, Trabajos comerciales

Encárguelos en los talleres tipográficos de

EL ADELANTADO